



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA TECHNIRISK INSPECTORES DE RIESGOS CIA. LTDA. POR LA DE TECHNIRISK INGENIERÍA Y SERVICIOS CIA. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- **ANTECEDENTES.-** La compañía TECHNIRISK INSPECTORES DE RIESGOS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de marzo de 2012, inscrita en el Distrito Metropolitano de Quito el 26 de abril de 2012.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía TECHNIRISK INSPECTORES DE RIESGOS CIA. LTDA. por la de TECHNIRISK INGENIERÍA Y SERVICIOS CIA. LTDA. y consiguiente reforma del estatuto social fue otorgada el 24 de abril de 2018 en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito; actos societarios que han sido aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004013 de 8 de mayo de 2018.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo el cambio de denominación uno de aquellos.

Sin perjuicio de lo anterior, los actos societarios de modificación del objeto social y aumento de capital contenidos en la misma escritura pública, que no requieren de resolución aprobatoria por parte de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritos al momento en que se inscriba el cambio de denominación de la compañía TECHNIRISK INSPECTORES DE RIESGOS CIA. LTDA., quedando sujetos al control ex post que puede realizar esta Entidad en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías, reformado por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.

- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO. PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004013 de 8 de mayo de 2018, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, en lo referente al cambio de denominación de la compañía para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por Parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.
- 4.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía TECHNIRISK INSPECTORES DE RIESGOS CIA. LTDA. por la de TECHNIRISK INGENIERÍA Y SERVICIOS CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.**- La denominación de la Compañía es **TECHNIRISK INGENIERÍA Y SERVICIOS CIA. LTDA.,...**"

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de mayo de 2018.

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

PVV
Exp. 601083
Trám. 34448-0041-18